

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CCE/80
8 de febrero de 1957

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Cuarta Reunión
Guatemala, 18 de febrero de 1957

Nota de la Secretaría

sobre

DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO

La Secretaría tiene el honor de presentar a la consideración del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano los siguientes documentos elaborados por expertos designados por la FAO: 1. Algunos aspectos de la coordinación regional del desarrollo agrícola en Centroamérica (Doc. FAO/CCE/57/1); 2. Informe de trabajo sobre el mercado de la industria ganadera y lechera (Doc. FAO/CCE/57/2); 3. Informe de trabajo sobre la producción de algodón en Centroamérica (Doc. FAO/CCE/57/3), y 4. Informe de trabajo sobre la industria pesquera en Centroamérica (Doc. FAO/CCE/57/4).

En estos documentos se da cuenta de la labor realizada durante 1956 en cumplimiento de las Resoluciones 27 (CCE), párrafo 6o., y 20 (CCE), aprobadas en la Tercera Reunión del Comité, y 2 (AC.17) de la Primera Reunión, respectivamente.

Los cuatro proyectos referidos se hallan íntimamente vinculados a varios de los campos principales del programa de integración económica y abarcan aspectos de capital importancia para el desarrollo de Centroamérica.

/El esquema

El esquema sobre coordinación del desarrollo agrícola destaca la necesidad de mantener una relación razonable entre los programas agropecuarios y el fomento de las actividades industriales, a fin de que la integración económica se desenvuelva como un proceso orgánicamente equilibrado. El personal técnico de la FAO ha emprendido la tarea de recopilar series de datos básicos sobre la producción y el consumo de artículos agrícolas en Centroamérica, así como sobre varios aspectos del desarrollo de la agricultura. Asimismo, el esquema plantea preliminarmente la posibilidad de coordinar estudios y proyectos de carácter tecnológico con la cooperación técnica del ICATI, esboza el campo de la comercialización como objeto necesario de estudio y señala la creciente importancia que irá adquiriendo la cooperación para el adiestramiento técnico a medida que progrese la agricultura de todo el Istmo.

En lo que respecta al proyecto sobre el mercado de la industria ganadera y lechera, un experto de la FAO inició los trabajos respectivos en julio de 1956, para estudiar los problemas de la producción de carne y leche, equipo e instalaciones de beneficio, organización del mercado y perspectivas para la elevación de los rendimientos de carne mediante mejoras en la explotación y administración. El experto estudió especialmente la forma en que hoy día está organizada la industria, tanto en lo que se refiere a la localización geográfica de las zonas productoras, como en lo concerniente al nivel alcanzado en la producción especializada de carne y productos lácteos. También hizo acopio de datos sobre las prácticas prevalecientes en las transacciones comerciales y en los sistemas de beneficio, transporte, y distribución.

/Finalmente,

Finalmente, procedió a seleccionar los mataderos que presentan las mejores condiciones para el estudio de los métodos de sacrificio y economías de escala previsto en el párrafo 2 de la Resolución 20 (CCE) de la Tercera Reunión del Comité.

Durante los primeros meses de 1956 otro experto de la FAO dió comienzo al estudio sobre la producción de fibra de algodón en Centroamérica. Como resultado de los tres primeros viajes realizados, se estableció contacto con las diversas instituciones, tanto públicas como privadas, que están interesadas en los problemas relativos a esta nueva rama de las economías centroamericanas. Asimismo, fué posible observar estos problemas a lo largo de todo un período de producción, por lo que el cuadro obtenido provee un panorama más o menos completo de los mismos. Se ha prestado especial atención a la necesidad de mejorar la calidad de la fibra y de racionalizar su producción para alcanzar niveles de eficiencia más elevados, señalándose concretamente la investigación y experimentación agrícolas, el adiestramiento de personal técnico y el control científico de las propiedades de la fibra como otros tantos campos en los que deberían centrarse los trabajos a realizar en el futuro inmediato.

El informe sobre la industria pesquera centroamericana se hizo para determinar los principales obstáculos que se oponen al desarrollo de la pesca marítima y para definir posibilidades de trabajos tendientes a su eliminación. Incluye un examen general de los problemas que se presentan en las operaciones de captura, desembarque, transporte y venta, así como breves descripciones de las zonas pesqueras. Plantea la necesidad de concentrar los esfuerzos futuros en el mejoramiento de las instalaciones y equipos empleados en la compra y venta de productos pesqueros; en el estímulo de pesquerías costeras en pequeña escala, incluyendo la industrialización de la producción, y en el desarrollo de operaciones de pesca en alta mar.

